



**Las Piedras, 29 de Enero de 2019**

**Acta 005/2019**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González y los Concejales José Claveli, Alejandra Erche, Romina Espiga, José Delgado, Ricardo Mazzini, Alvaro Buscarons, Inés Silva, Ana Cuadra, María González.

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión

**1-** Firma de acta 004/2019 y resoluciones desde la 023 a 032/2019 inclusive. **Se aprueba 4 en 4**

**2-** INFORMES comisiones Asesoras : Se informa que la Comisión Territorial está tratando los temas de Cuida Coches, ruidos Molestos, publicidad rodante, y venta de publicidad en espacios Públicos.

La Comisión tripartita de Ferias, realiza informe sobre el desarrollo de la Ferias Navideñas , de Reyes y Artesanos.

Comisión social: se realiza informe sobre los tablados Municipales se comunica que se realizó una reunion con 9 unidades barriales donde estará el tablado Municipal, se realizó un cronograma : día 1/2/19 Lanzamiento en la Plaza de Las Piedras, 2/2/19 Barrio Corfriza, 03/02/19 Barrio Pueblo Nuevo, 08/02/19 Canelón Chico, 10/02/19 Barrio Herten, 14/02/19 Barrio Obelisco, 17/02/19 Laures Rama/Barrio del Este, 21/02/19 San Marcos, 23/02/19 Barrio Pilarica y 21/02/19 Barrio el Triángulo1.

Se mantuvo reunión con los Delegados del Paseo de Compras, en la cual solicitan realizar mejoras en los pisos del Municipio.

La oficina de Ferias plantea realizar un intercambio con un local del paseo de compras que pertenece al Municipio se propone que el local 29 se designe al Municipio y el 27 quede para permisarios.

**3-**INFORMES DEL ALCALDE: se comenzará a realizar el bacheo por toneladas, en algunos puntos de la ciudad.

Se informa que se realizaron operativos con el Ministerio del Interior, Ministerio de Vivienda BPS y Municipio, en el Barrio talca donde se procedió a tapear 8 viviendas. Se colocaran focos para iluminarlas y se procederá a la recuperación del Salón Comunal.

**4-**Nota del Instituto Nacional de Capacitación, representado por el Sr. Daniel Conde, solicitan dictar cursos en el Espacio de Tenencia responsable de Mascotas, ubicado en el PTC, se dará un tiempo de funcionamiento del Proyecto del Municipio y luego se evaluará si lo planteado por el Sr.

Conde aporta al Proyecto del Municipio. Se le citará para comunicarle lo resuelto. Se aprueba 4 en 4.

5- Propuesta de publicidad en los totem ubicados en Av. Artigas, se propone que siga en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

6- Se propone citar a la Comisión Ansina para el próximo martes 5/2/19 a la hora 18.00. Se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 21.00 se aprueba una prórroga de 60 minutos.

7- Nota de la Murga El Limón Fraternal, solicita una colaboración de \$ 30.000 para poder participar en el Carnaval 2019. Se propone aprobar lo solicitado y como contrapartida se les solicitará su actuación en tres espectáculos organizados por el Municipio. Se aprueba 4 en 4.

8- Nota de Lonjas de San Marcos, solicitan \$ 20.000 para poder trasladarse a eventos de Carnaval 2019. Se propone aprobar lo solicitado y como contrapartida se les solicitará su actuación en tres espectáculos organizados por el Municipio. Se aprueba 4 en 4.

9- Nota del Club 9 Estrellas, solicitan colaboración para poder continuar con las obras de la cancha. El Concejo informa que el año pasado ya colaboró con materiales para la construcción de Baños y vestuario. 1) Se informa que este año se realizará en su predio un tablado Municipal, por lo cuál la institución podrá realizar ventas varias y recaudar. 2) El Municipio y la Intendencia ha colaborado con la Liga Regional del Sur, de la cuál el Club 9 Estrellas es integrante. 3) El Club tendrá la posibilidad de presentarse en el denominado Proyecto Participativo, presentando propuestas. Se aprueba 4 en 4.

10- Nota del la Comisión del Barrio El Triángulo solicitan colaboración para el Baúl entregado por el Municipio, se solicitan artículos para realizar para las diferentes actividades que realizan con los vecinos de todas edades. También solicitan colaboración para realizar un Festival a beneficio de un vecino de la zona que tiene un tumor en la vista no operable; se necesitan 150 sillas, 4 focos, escenario grande, amplificación, bajada de luz y la colaboración de \$ 6000 para pagar viáticos de locomoción para orquestas que participaran. Se aprueba colaborar con artículos para el baul, la infraestructura para el festival y la colaboración económica. Se aprueba 4 en 4.

**Siendo la hora 22.10 culmina la sesión.**

La Presente Acta se lee otorga y firma el 05 de febrero de dos mil diecinueve , ocupando los folios 9 al 10.

ALCALDE

CONCEJAL

  
Arturo Buscarrons

CONCEJAL

  
Josecovel

CONCEJAL

  
Ricardo Mazzini

CONCEJAL

  
Alejandro Guello